



PSI

Programa de Salud Integral
Universidad Veracruzana

PLAN ESTRATÉGICO DEL PSI, REGIONAL

AGOSTO 2016

<https://www.uv.mx/veracruz/psi>

Coordinado por:

**Dr. Alfonso Gerardo
Pérez Morales
VICERRECTOR**

**Mtra. Martha Elena
Aguirre Serena
COORDINADORA
ACADEMICA REGIONAL**

**Dra. Antonia
Barranca Enríquez
COORDINADORA DEL
PSI, REGIONAL.**

Realizado con los
enlaces del PSI, de
cada una de las
entidades de la
Región, Veracruz,
Boca del Río.

UNIVERSIDAD
VERACRUZANA



ENLACES PSI REGIÓN VERACRUZ, BOCA DEL RÍO, POR ENTIDAD

Facultad de Psicología	Mtra. María Eugenia Padilla Farías
Facultad de Bioanálisis	Dr. Mario González Santes
Facultad de Enfermería	Mtra. Rosa Icela Cruz Camarero
Facultad de Nutrición	Mtra. Diana Ramírez Briano
Facultad de Medicina	Mtro. Manuel Saiz Calderón Gómez
Facultad de Medicina	Mtro. Rafael Ramos Castro
Facultad de Odontología	Mtra. Yolanda Morales González
INMEFO	Mtro. Raúl Infanzón Ruíz
Instituto de Investigaciones, Medico Biológicas.	Mtra. Ma. Graciela Carrillo Toledo
Facultad de Comunicación	Mtra. Alicia Elena Urbina González
Facultad de Pedagogía	Mtra. María del Rosario Cache Us Mtra. María del Carmen Sánchez Zamudio
Centro de Idiomas	Mtra. Alicia Marcela Rendón Castro

Facultad de contaduría	Mtra. Zoila Luz De los Ángeles Fernández Arrazola Mtra. Salomé Pérez Prieto
Difusión Cultural y Talleres Libres	Mtro. Roberto Martín Vázquez Cruz
CIMI	Mtro. Luis Efrén García Reyes
ICIMAP	Mtro. Juan Manuel Vargas Mtro. Cesar Meiners Mandujano
USBI	Mtro. Perla Karina Avendaño Trinidad
Facultad de Veterinaria	Mtra. Ma. Luisa Méndez Ojeda
CESS	Mtra. Carolina Palmeros Exsome
Facultad de Ingeniería	Mtra. Ruth Patricia Aragón López
Facultad de Ingeniería	Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco
SEA	Mtra. Gabriela Levet Remes
Vicerrectoría	Mtro. Jesús Tedy Guerrero

Contenido

I.	Introducción	1
II.	Antecedentes:.....	2
III.	Análisis FODA	6
	• Planeación Estratégica del Programa de Salud Integral.	6
	Categoría: Organización interna	6
	Categoría: Recursos humanos	10
	Categoría: Infraestructura	12
	Categoría: Recursos financieros.....	13
	Categoría: Normatividad	14
	Categoría: Experiencias del PSI.	14
	Categoría: Mercado	16
IV.	Misión:.....	22
V.	Visión	22
VI.	Objetivo general:	23
	• Objetivos Específicos:.....	23
	Promoción:	23
	Prevención:	23
	Intervención:.....	23
VII.	Estrategias y metas.....	24
	Línea estratégica: promoción.....	24
	Línea estratégica: Prevención	26
	Línea Estratégica: Intervención.	27
VIII.	Organigrama y Funcionograma.....	30

<i>Estructura general de la organización</i>	30
IX. Lineamientos para la elaboración de Proyectos del PSI.....	35
X. Elaboración del proyecto para subirlo a la plataforma SIVU	37
Lineamientos para realizar talleres de aprendizaje en el programa salud integral	43
Propósito.....	43
Diseño del programa para el taller.....	43
XI. Plan de acción para el uso de medios de comunicación del Programa de Salud integral (PSI)	47
XII. Procedimiento para la formulación, validación y registro de propuestas y proyectos de innovación del PSI.....	55
Anexo no. 1	58
Calendario de fechas importantes en materia de salud.....	58
Anexo no. 2	59
Cronograma de actividades	59



I. Introducción

La Organización Mundial de la Salud define a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (OMS, 2006).

En ese sentido, Muñoz y Cabieses (2008), retoma el concepto de salud y lo contextualiza en las Universidades, señalando a la Universidad Promotora de Salud como aquélla que incorpora el fomento de la salud a su proyecto, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian. De esta manera promueve conocimientos, habilidades y destrezas para el propio cuidado y para la implantación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria”.

Asimismo, el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 “Tradición e Innovación” de la rectora señala en su eje I Innovación académica con calidad, en su programa estratégico 3 Atracción y retención de estudiantes de calidad, en sus líneas de acción el apoyo al fortalecimiento del programa de salud institucional que incluye como áreas prioritarias la prevención de adicciones, la educación sexual y el acceso a una alimentación sana.

Con base en lo anterior, se mencionan los antecedentes en los cuales se fundamenta el Programa de Salud Integral (PSI) propuesto por el equipo de trabajo de la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana.



II. Antecedentes:

En el informe de la OMS sobre la salud en el mundo 2010 señala el concepto de cobertura sanitaria universal en tres dimensiones: los servicios de salud que se necesitan, el número de personas que los necesitan, y los costos para quienquiera que deba pagar, incluye usuarios y terceras partes financiadoras. Todos los gobiernos deberían hacer conciencia que cuales son los servicios de salud necesarios y asegurarse que estén universalmente disponibles, que sean eficaces y de buena calidad. Se debe tener en cuenta que dichos servicios difieren de un entorno a otro, y que las causas de la falta de salud también varían de un lugar a otro, al igual que la capacidad de pagar por ellos (OMS, 2010).

Un estudio comparativo de 22 países de ingresos bajos y medios reveló que las intervenciones en apoyo de la cobertura sanitaria universal habitualmente mejoran el acceso a la atención sanitaria. Reveló también, aunque de manera menos convincente, que esas intervenciones pueden tener un efecto positivo en la protección contra los riesgos económicos y, en algunos casos, una repercusión positiva en la salud. Otra de las conclusiones del examen fue que el efecto de las intervenciones variaba según el contexto, el diseño y el proceso de aplicación (OMS, 2013)

Si bien cada país tiene sus propias prioridades para mejorar las condiciones de salud, sería posible, en principio, escoger un conjunto de indicadores comunes para comparar los progresos hacia la cobertura sanitaria universal que se realizan en todos los países. Las afecciones trazadoras podrían seleccionarse para exemplificar grandes tipos de enfermedades o problemas sanitarios, como infecciones agudas, infecciones crónicas, y enfermedades no transmisibles. La cobertura universal se alcanza cuando cada intervención es accesible a todos los que la necesitan, y cuando produce los efectos previstos (OMS, 2013).

Por otra parte, se puede visualizar que hay menos experiencia en el seguimiento de la prevención y el control en otras áreas del ámbito sanitario, como las enfermedades no transmisibles, el envejecimiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos.

De lo anterior, se destaca que la cobertura sanitaria universal se considera un medio para mejorar la salud y fomentar el desarrollo humano. Se requiere más investigación para mejorar la resiliencia de los sistemas de salud ante amenazas como las que entraña el cambio climático.

Es muy cierto que no es fácil saber y garantizar que cada quien tenga acceso a los servicios de salud que necesita, en todos los entornos. Existen lagunas en el conocimiento de la vinculación entre la cobertura de los servicios y la salud, de ahí que es pertinente evaluar sistemáticamente las fortalezas y debilidades de las investigaciones en pro de la salud, país por país, en el mundo entero. Cuando se gastan fondos públicos en investigación, deberían existir mecanismos para debatir las prioridades, y de esta forma desarrollar la capacidad de investigar, establecer normas, y traducir los resultados en políticas y prácticas.

Por otra parte, se puede visualizar que hay menos experiencia en el seguimiento de la prevención y el control en otras áreas del ámbito sanitario, como las enfermedades no transmisibles, el envejecimiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos.

De lo anterior, se destaca que la cobertura sanitaria universal se considera un medio para mejorar la salud y fomentar el desarrollo humano. Se requiere más investigación para mejorar la resiliencia de los sistemas de salud ante amenazas como las que entraña el cambio climático.

Es muy cierto que no es fácil saber y garantizar que cada quien tenga acceso a los servicios de salud que necesita, en todos los entornos. Existen lagunas en el conocimiento de la vinculación entre la cobertura de los servicios y la salud, de ahí que es pertinente evaluar sistemáticamente las fortalezas y debilidades de las investigaciones en pro de la salud, país por país, en el mundo entero. Cuando se gastan fondos públicos en investigación, deberían existir mecanismos para debatir

las prioridades, y de esta forma desarrollar la capacidad de investigar, establecer normas, y traducir los resultados en políticas y prácticas.

Los estudios realizados en adolescentes y adultos jóvenes en el estado de Veracruz por ENSANUT (2012) reportó, 15.9% con HTA, 10.6% con DM2 y 6.4% en el grupo de 20 a 39 años con niveles séricos altos de colesterol y de estos 22.9% presentaron sobrepeso y 17.8 con obesidad. En una encuesta realizada en el estado de Veracruz distribuidos por sexo, 22.6% presentaron sobrepeso y 19.1% con obesidad en hombres, 23.3% con sobrepeso y 16.6 % con obesidad en mujeres. En relación a actividad física 12.2% dijeron ser inactivos, 11.5% moderadamente activos y 76.2% activos; se acuerdo a la procedencia 24.8% fueron de zona urbana y 20% rural presentaron sobrepeso; 23.5 % de zona urbana y 9.1% de zona rural con obesidad.

En el estado de Veracruz, la obesidad abdominal, ocupa el 12º lugar con 74 % de prevalencia. La estadística de los estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad Veracruzana tiene una tendencia ascendente. En 1991, 14.2 % estudiantes presentaron sobrepeso-obesidad, para el año 2010 se incrementó a 36.7%, otras variables como la presión arterial entre los mismos años la variación fue de 0.72% a 2.9% y la glucosa en el año 1995 fue de 0.59% con incremento importante para el 2010 que fue de 7.9%.

- Examen De Salud Integral (ESI)

Desde hace más de 20 años en la Universidad Veracruzana, se aplica un Examen de condiciones de salud a los alumnos de nuevo ingreso. Como resultados más importantes se han encontrado problemas de agudeza visual y auditiva, altos índices de caries, elevadas tasas de sobrepeso y obesidad, riesgo reproductivo, enfermedades de trasmisión sexual, trastornos psicosomáticos, sedentarismo y adicciones, entre otros, actualmente consideradas como un problema de salud pública en países en desarrollo.

Datos publicados por equipo del CESS en 402 estudiantes de 20 a 29 años de primer ingreso a la Universidad Veracruzana, se observó como en presencia de un Índice de masa corporal $>25 \text{ kg/m}^2$, se incrementan hasta 9 veces más los factores de riesgo para síndrome metabólico (González Deschamps E y cols., 2007). Lo anterior pone de manifiesto la necesidad de implementar acciones que contribuyan a disminuir el sobrepeso y la obesidad, así como la práctica de los estilos de vida saludables y el autocuidado de la salud.

En ese sentido, la Educación para la salud, la prevención de enfermedades, el diagnóstico y tratamiento oportuno y la rehabilitación, son los diferentes niveles que el PSI, Regional pretende incidir en beneficio de los estudiantes universitarios.



III. Análisis FODA

(Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas)

Planeación Estratégica del Programa de Salud Integral.

Ambiente Interno:

Categoría: Organización interna

INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estructura Organizacional.	Existe a través de la Vicerrectoría una coordinación regional, con enlaces de cada entidad, apoyados por directivos, académicos y estudiantes.	
Comunicación en el grupo de trabajo del PSI.	Existe una comunicación de puertas abiertas, clara, oportuna y directa entre la vicerrectoría, coordinación y enlaces, con el apoyo de tecnologías visuales y computacionales.	
Trabajo en equipo.	Existe un ambiente de colaboración con una gran riqueza interdisciplinaria, lo que	

	<p>permite efectuar reuniones semanales de la vicerrectoría con la coordinación regional y los enlaces. En estas reuniones se proponen cursos de capacitación y se desarrollan estrategias para la organización y planeación de eventos.</p>	
<p>Tiempo de académicos enlaces para la realización de actividades.</p>	<p>Se cuenta con la plataforma EMINUS que apoya al académico enlace en la docencia cuando deba cumplir con actividades del programa del PSI.</p>	<p>Falta apoyo por parte de los directivos para otorgar permisos a los enlaces y a su vez falta de apoyo por parte de los académicos para facilitar a los estudiantes su asistencia a los eventos.</p> <p>Además, este programa sumado a otras actividades académicas asignadas al mismo enlace, complica el</p>

		cumplimiento adecuado de las comisiones.
Apoyo directivo y administrativo.		En algunas ocasiones no existe apoyo total por parte de los directivos en algunas entidades. Falta de apoyo económico para un mejor desarrollo de las actividades.
Organización para el análisis y retroalimentación de las acciones del PSI.	Las reuniones semanales para la planeación de las actividades por período, así como los comentarios de los resultados obtenidos de los eventos realizados, permiten la retroalimentación con el fin de mejorar los procesos.	
Cultura de la salud como un bien intangible.		No existe una cultura de salud en la comunidad universitaria. Se

		<p>requieren muchas acciones al respecto para implantar una cultura de salud en nuestra Universidad, en principio en los enlaces no pertenecientes al área de salud.</p>
<p>Capacitación y gestión para llevar a cabo programas de salud.</p>		<p>Se cuenta con personal de salud capacitado. Sin embargo, algunos enlaces no están capacitados en el área de la salud, porque no es su área de competencia, pero tienen la actitud y el compromiso para capacitarse y realizar las acciones asignadas.</p>
<p>Difusión de logros y resultados.</p>		<p>No existe difusión porque no se han documentado los resultados a través de proyectos de</p>

		investigación y de vinculación. Se requiere trabajar en estrategias de difusión a través de medios de comunicación.
--	--	--

Categoría: Recursos humanos

INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
No. de académicos enlaces.	Contamos con uno o más maestros enlaces por entidad en la región Veracruz.	Sería recomendable considerar un suplente en aquellos casos donde exista un enlace por entidad.
Actualización y capacitación de académicos enlaces en temas de salud.		No existe para enlaces que no pertenecen al área de Ciencias de la Salud.
Actitud y disponibilidad de académicos enlaces en las actividades del PSI.	La totalidad de los académicos enlace tiene buena actitud y disponibilidad en las actividades del PSI.	
Comunicación interpersonal entre académicos.	La comunicación e interrelación interpersonal entre los actores del PSI es muy	

	positiva, lo cual se ha demostrado en los eventos desarrollados.	
Participación de alumnos en el PSI.	Existe participación, disponibilidad e interés en la comunidad estudiantil.	Falta mayor difusión al interior de cada facultad e institutos para que la totalidad de los alumnos conozcan el programa. Ocasionalmente su participación se ve afectada por los horarios de clase y/o actitud negativa de los académicos no involucrados.
Actitud y disposición de alumnos en las actividades del PSI.	Actitud positiva de los alumnos y como consecuencia buena disposición de los que han tenido oportunidad de conocer el programa.	
Compatibilidad de horarios entre académicos para realizar acciones del PSI.		No hay compatibilidad con las actividades académicas; hay que planear y organizar con anticipación.

Categoría: Infraestructura

INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cantidad de instalaciones físicas.	Dept. Psicopedagogía, Modulo odontológico, Módulo de médico en las siguientes entidades: FIUV, CESS.	La mayoría de las entidades requieren de espacios disponibles para cumplir los propósitos del programa.
Equipamiento de las instalaciones físicas.	Modulo odontológico completo en FIUV.	El equipo que podría garantizar la eficiencia del programa es insuficiente.
Material Didáctico.		Faltante en entidades que no son del área de Ciencias de Ciencias de la Salud.
Aprovechamiento de instalaciones.	Las instalaciones existentes se aprovechan en un 70%.	
Espacios físicos destinados a servicios de salud.		Excepto el área de salud, las entidades no cuentan con espacios físicos destinados al servicio de salud. Por ejemplo, en el campus Mocambo no se cuenta con un área de enfermería o centro

		de salud a pesar de concentrar varias facultades.
--	--	---

Categoría: Recursos financieros

INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Recursos económicos para proyectos de salud.	Apoyo regional de la vicerrectoría.	Insuficiente el apoyo económico, entendible por la situación financiera institucional.
Cobro de servicios.	Los servicios son gratuitos para los estudiantes y la comunidad.	En algunos servicios las cuotas son de recuperación, sobre todo para los estudiantes; ejemplo en odontología.
Información sobre políticas y estrategias de financiamiento institucional.	Hay información sobre las políticas de salud institucional.	La información que se otorga es insuficiente.
Disposición de apoyos para el desarrollo de actividades.	Apoyo de empresas privadas, patrocinios de insumos para varias actividades.	

Categoría: Normatividad

INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Procedimientos, políticas, reglas y normas para la implementación del PSI.		Carecemos de normatividad específica del programa.
Convenios de vinculación en temas de salud.	Si los hay con diferentes sectores.	Falta la gestión de cada convenio y/o acuerdos de colaboración de parte de los representantes legales.
Políticas para la distribución de recursos financieros (proveniente del cobro de servicios).		No se cobran servicios y no se cuenta con una partida presupuestal que apoye lo relativo a las acciones de este programa.

Categoría: Experiencias del PSI.

INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Actividades y/o proyectos del PSI.	Se ha trabajado en un programa formal de actividades que incluyen pláticas, ferias y proyectos que han impactado positivamente a la	

		comunidad universitaria cumpliéndose las metas establecidas.	
Registro y sistematización de experiencias.		Se tiene un registro claro de las actividades del programa, sin embargo, por el poco tiempo de creación del programa la mayoría de éstas no están sistematizadas ni registradas en SIVU y SIREI. Sería conveniente contar con una plataforma específica para subir todos los registros.	
Seguimiento y evaluación de actividades y/o proyectos.		A través un proceso de evaluación que incluyó aplicación de encuestas durante el primer periodo de operación del programa en las conferencias que se impartieron, se ha llevado el seguimiento para la planeación de	

	las siguientes actividades.	
Retroalimentación a las funciones sustantivas del PSI.	Si hay retroalimentación en las reuniones de trabajo semanales.	A pesar del registro de actividades no se ha recibido una retroalimentación del origen del programa hacia las facultades.
Diseño y desarrollo de proyectos innovadores para el PSI.	Existe un constante diseño y desarrollo de proyectos en diversas facultades de la entidad.	
Tiempo y disposición para el desarrollo de proyectos.		Existe desinterés y por ende falta de disposición y tiempo por algunos miembros de la comunidad académica.

Categoría: Mercado

INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Identificación de la demanda de actividades del PSI.	Se identifica la demanda en cuanto a las necesidades de salud de los estudiantes.	
Costo del servicio.	Todos los servicios otorgados son gratuitos	

	en apoyo de la comunidad.	
Formas y mecanismos de gestión.		No existe un mecanismo formal de gestión.
Difusión y promoción de actividades.	Existe medios de difusión como el Facebook y otros medios electrónicos de forma interna.	El programa carece de difusión como publicaciones de ámbito académico y posicionarnos en la página oficial de la Universidad.
Proyectos posicionados.	Ciclos de conferencias y La feria de Salud y Carrera.	
Relación con la comunidad universitaria.	Existe difusión del programa por medio de los enlaces de cada entidad, los cuales permean a su comunidad.	Se requiere mayor apoyo y difusión de las actividades programadas.
Comportamiento de la comunidad universitaria.	Existe aceptación por parte de la comunidad que participa activamente en ciertas actividades.	Falta concientizar la importancia de poseer una salud integral. Algunos alumnos se ven renuentes a las conferencias y ferias.

Ambiente Externo:

EVENTO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Servicios de Salud federales y estatales.	Aprovechar la información de los programas que tienen implementados.	Burocracia.
Drogadicción.	Concientización a través de los programas y proyectos del PSI.	Falta de interés, aspectos socioeconómicos y familiares y falta de programas de concientización en instituciones medio-superior.
Alcoholismo.	Concientización a través de los programas y proyectos del PSI.	Falta de interés, aspectos socioeconómicos y familiares y falta de programas de concientización en instituciones medio-superior.
Obesidad, sobrepeso y bajo peso.	Concientización a través de los programas y proyectos del PSI.	Falta de interés, aspectos socioeconómicos y familiares y falta de programas de concientización en

		instituciones medio-superior.
No equidad de género.	Concientización a través de los programas y proyectos del PSI.	Falta de interés, aspectos socioeconómicos y familiares y falta de programas de concientización en instituciones medio-superior.
Falta de educación sexual.	Concientización a través de los programas y proyectos del PSI.	Falta de interés, aspectos socioeconómicos y familiares y falta de programas de concientización en instituciones medio-superior.
Situación económica del país.	Buscar financiamiento de programas federales y estatales y/o internacionales.	Burocracia.
Recortes presupuestales.		Afectación a proyectos de salud del PSI. Afectación en la adquisición de insumos (Rh-

		materiales didácticos entre otros).
Carnaval.		Complica el traslado de los equipos de trabajo. Aumenta la delincuencia. Suspensión de actividades
Temporada de huracanes.		Suspensión de actividades escolares. Afectación a la salud. Afectación a la circulación.
Inseguridad.		Peligro en el traslado de profesores y alumnos a las actividades del programa.
Eventos deportivos.	Apoyo municipal y de instituciones en las carreras deportivas en la ciudad.	
Vinculaciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	Apoyo a la difusión de enfermedades emergentes como el	

	<p>Dengue y Chigungunya entre otras.</p> <p>Jornadas de vacunación.</p> <p>Información y orientación de diversos temas de salud.</p>	
Vinculación con instituciones de educación media y media superior.	Presencia de las ferias de salud en escuelas de nivel secundaria y bachillerato en la ciudad.	
Vinculación con las comunidades urbanas.	Participación en actividades de ferias de la salud en las colonias más necesitadas.	

IV. Misión:

El Programa de Salud Integral (PSI) Regional de la Universidad Veracruzana, tiene como misión contribuir a mejorar la salud de la comunidad universitaria de la región Veracruz, a través de líneas de acción preventivas, de promoción, intervención y planeación de diferentes actividades tales como: ferias, campañas, conferencias, talleres, foros, entre otras; la difusión en redes sociales y canales diversos, así como la apreciación al arte, cultura, y el deporte. Incluyendo los valores de responsabilidad, equidad de género, compromiso, inclusión, sustentabilidad y salud, que permitan un cambio de vida con calidad.

V. Visión

El Programa de Salud Integral (PSI), en un plazo de dos años, logrará sentar las bases de una educación para el autocuidado de la salud en la Comunidad Universitaria, a través de proyectos y actividades para la promoción, prevención e intervención de los riesgos para la salud, individual y colectiva, dirigidas a la atención integrada, mediante el desarrollo de competencias para favorecer estilos de vida saludables con el apoyo de un equipo capacitado en este ámbito y la infraestructura adecuada; el análisis de los resultados obtenidos permitirá la generación de nuevas propuestas integrando a directivos, académicos y académicos enlace en una estructura organizacional sólida, misma que será la responsable de gestionar recursos humanos, de infraestructura y financieros internos y externos que garanticen a nivel regional el compromiso institucional de la salud universitaria.

VI. Objetivo general:

Implementar entre la Comunidad Universitaria acciones que favorezcan la concientización de una cultura sustentada en hábitos de vida saludable.

- **Objetivos Específicos:**

Promoción:

- Promover la educación en valores, actitudes de respeto y responsabilidad para la salud propia y de la comunidad.

Prevención:

- Realizar acciones de protección y detección de la salud en la Comunidad Universitaria.

Intervención:

- Promover el desarrollo de proyectos de intervención para incidir favorablemente en problemas de salud de la Comunidad Universitaria.
- Evaluar el impacto de las acciones de promoción, prevención e intervención para retroalimentar el Programa de salud integral.

VII. Estrategias y metas

Línea estratégica: promoción

Objetivos Específicos:

Promover la educación en valores, actitudes de respeto y responsabilidad para la salud propia y comunitaria.

Realizar acciones de protección y detección de la salud en la comunidad Universitaria.

Estrategia: Ferias de salud universitarias

Acciones: Integración de equipo de trabajo, Promoción en redes sociales y medios impresos, Módulos de atención: gestionar recursos, elaboración de material didáctico. Módulos de detección: en el ramo de salud física, mental y social.

Metas: Realizar 4 ferias de la salud en el semestre.

Estrategia: Conferencias sobre salud bucal, salud mental, alimenticia y sexual.

Celebración de días nacionales e internacionales de los problemas de salud más importantes. (ver anexo no. 1)

Acciones: Integración de equipo de trabajo Invitar a ponentes Promoción en redes sociales y medios impresos. Convocar a la participación de la comunidad universitaria Evaluación pre y pos evento. Diseño y elaboración de diplomas de participación.

Metas: Realizar 3 conferencias en temas de salud por entidad académica por semestre.

Estrategia: Campaña de promoción

Acciones: Definición del mensaje a comunicar alusivo a la salud integral del estudiante Convocatoria en redes sociales y medios impresos para el diseño de estrategias de comunicación. Diseño y elaboración de productos Lanzamiento público de campaña promocional Evaluación de impacto a la comunidad.

Metas: Desarrollo de dos productos de comunicación que impacten a la comunidad al semestre

Estrategia: Tutorías. Capacitación a coordinadores y docentes para asesoría a los estudiantes

Acciones: Capacitación por parte de un enlace de salud a los miembros del PSI sobre seguimiento de prevención de la salud a estudiantes Diseño y elaboración de formato que incluya aspectos de salud para dar diagnóstico y seguimiento a los estudiantes durante su carrera Aplicación de formato Seguimiento y evaluación Seguimiento de la cartilla de tutorías. Seguimiento de la cartilla de salud.

Metas: Realización de tres tutorías por semestre 1^a. De diagnóstico. 2^a y 3^a. De seguimiento y evaluación.

Estrategia: Conoce tu Universidad

Acciones: Incorporar a enlace de PSI al programa conoce tu universidad. Creación de material “de impacto” que permita a los estudiantes y familia desde su inicio conocer e integrarse a las actividades del programa de salud. Reclutamiento de estudiantes en la participación activa del programa.

Metas: Integrar una brigada de salud por entidad académica.

Estrategia: Carrera: “Corre por tu salud”

Acciones: Definición del mensaje a comunicar. Convocatoria en redes sociales y medios impresos para invitar a la participación. Gestión de recursos financieros, físicos, humanos, etc. Evaluación de impacto de la comunidad.

Metas: Realización de una carrera por año.

Línea estratégica: Prevención

Objetivo específico:

Realizar acciones de protección y detección de la salud en la Comunidad Universitaria.

Estrategia: Salud reproductiva y materno infantil

Acciones: Prescripción de ácido fólico, otorgamiento de métodos anticonceptivos, evaluación de riesgo reproductivo y obstétrico.

Metas: Otorgar ácido fólico al 100% de las mujeres embarazadas y cubrir al 10% de la población con metodología anticonceptiva.

Estrategia: Prevención de enfermedades específicas

Acciones: Vacunas (en coordinación con Instituciones de salud). Pruebas de agudeza visual.

Metas: Cubrir al 20% de los grupos de edad de inmunización con toxoide tetánico. Realizar el 60% de examen de agudeza visual a los asistentes. Aplicación del instrumento de evaluación sobre transmisión de ETS al 50% de los asistentes al evento.

Realización al 50% de los asistentes al evento de pruebas de laboratorio: grupo y Rh sanguíneo y química sanguínea.

Estrategia: Salud bucal.

Acciones: Aplicación de flúor y profilaxis dental.

Metas: Atender al 50% de los asistentes de la comunidad Universitaria con aplicación de flúor y en un 20% con profilaxis dental.

Estrategia: Salud Nutricional

Acciones: Determinación del índice de masa corporal (IMC)

Metas: Realizar el 100% del cálculo del índice de masa corporal de los asistentes.

Estrategia: Salud Física.

Acciones: Realización de posturometrías. Carrera de medio maratón.

Metas: Realización del 50% de medición con posturometrías a los asistentes. Participación del 100% de los alumnos en la carrera por la Salud.

Línea Estratégica: Intervención.

Objetivos específicos:

- Promover el desarrollo de proyectos de intervención para incidir favorablemente en problemas de salud de la Comunidad Universitaria.
- Evaluar el impacto de las acciones de promoción, prevención e intervención para retroalimentar el Programa de salud integral.

Estrategia: Salud Animal

Acciones: Aplicación de vacuna antirrábica. Proyecto CEMS (captura, esteriliza, marca, suelta)

Metas: Aplicación de vacuna antirrábica al 100% los canes que lleven al evento. Realización al 100% de los gatos que sean llevados al evento y en las facultades.

Estrategia: Cultura y Arte.

Acciones: Promoción de conciertos didácticos.

Metas: Participación del 100% de los asistentes al evento.

Estrategia: Consolidación del departamento de atención psicológica con especialidad en orientación educativa.

Acciones: Identificación de casos de violencia y equidad de género. Orientación educativa.

Metas: Aplicación de ambos instrumentos al 50% de los asistentes a eventos del PSI.

Estrategia: Programa “Muévete Muévete” en las diferentes facultades

Acciones: Solicitar al Director de cada entidad académica la aceptación del proyecto y que proporcione el espacio para llevarlo a cabo. Aplicar una encuesta para determinar el horario y la actividad a realizar. Desarrollar el proyecto, evaluación final y seguimiento.

Metas: Lograr que más del 50% de los estudiantes practiquen una actividad física.

Estrategia: Día Internacional de la Mujer.

Acciones: Planear el evento en la fecha que internacionalmente se celebra. Presentarlo al área de gestión y de recursos. Vinculación con el área de salud y de derecho. Solicitar apoyo a Difusión cultural para dar a conocer el evento y difundirlo en redes sociales. Enviar correos a autoridades de la Región y a la Coordinación de Comunicación social. Recolección de datos y evaluación final.

Metas: Lograr una asistencia de por lo menos el 50% de los asistentes convocados.

Estrategia: Programa de Activación física.

Acciones: Analizar resultados. Elaborar el plan de actividad física que incluya el nombre.

Diseñar los formatos de control y medición Adaptar infraestructura. Arranque del plan.

Meta: Atender por lo menos al 50% de los estudiantes con resultados en el ESI fuera de la media.

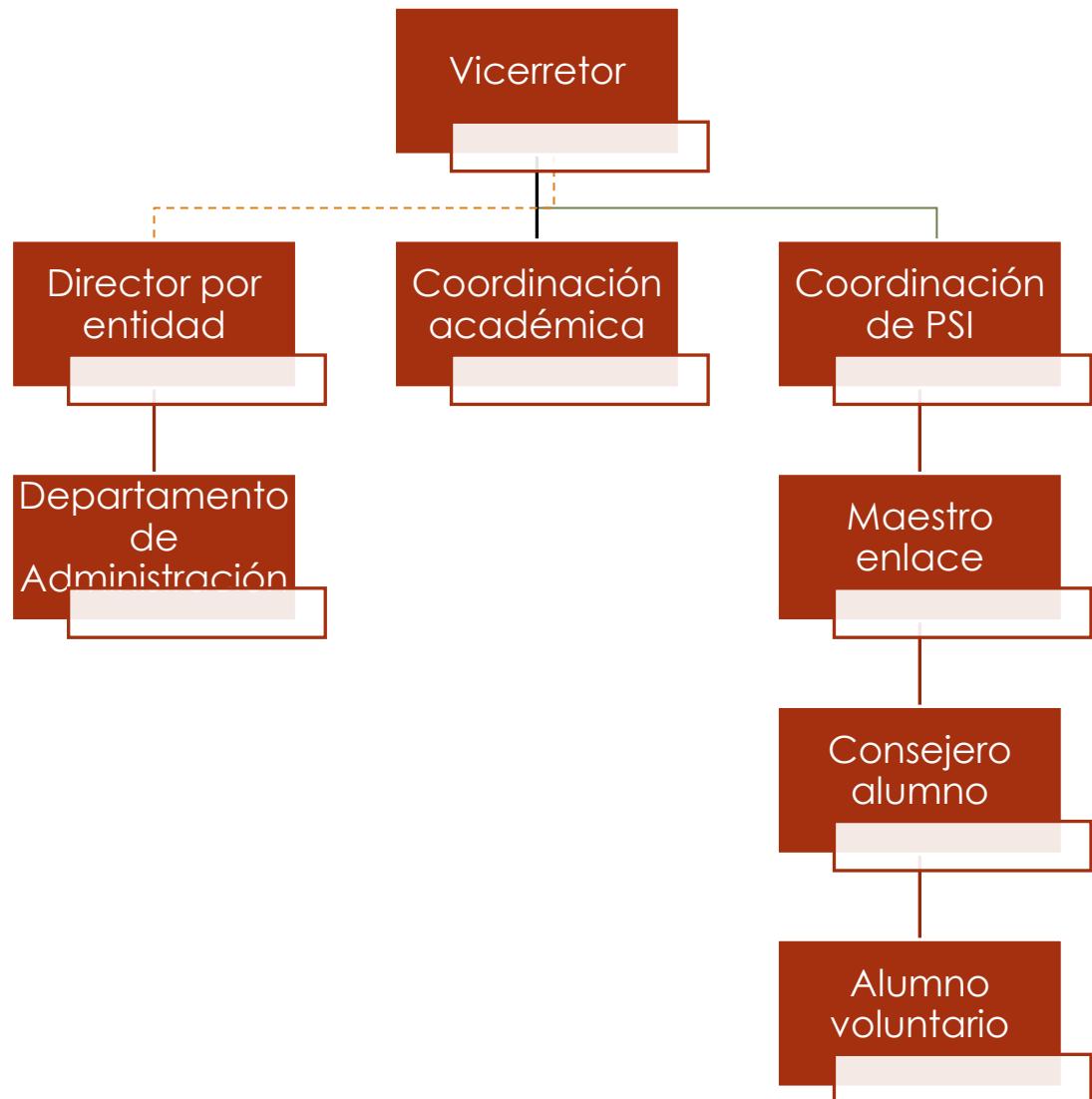
Estrategia: Integración del departamento de salud integral a los estudiantes.

Acciones: Durante la acreditación del CACEI en las observaciones resultantes se solicita medir el impacto de las acciones del PSI en la comunidad. Gestionar la logística universitaria. Integrar los módulos médico psicopedagógico, atención al deporte y odontológico. Llevar el seguimiento y evaluación final.

Metas: Atender al 90% de la comunidad universitaria de la Facultad de Ingeniería.

VIII. Organigrama y Funcionograma

Estructura general de la organización



VICERRECTOR

- ▶ Cumplir con las líneas de acción del programa de trabajo estratégico 2013-2017 de la Rectoría para la atracción y retención de estudiantes de calidad en lo que corresponde a fortalecer el programa de salud integral institucional, que incluye como áreas prioritarias la prevención de adicciones, educación sexual y el acceso a una alimentación sana, mencionados en las metas institucionales 1.15.
- ▶ Implementar las estrategias necesarias para cumplir con el apoyo gestionado por la coordinación académica y coordinación del PSI regional
- ▶ Gestionar Recursos Humanos, Financieros e Infraestructura para la correcta operación del PSI

COORDINACIÓN ACADÉMICA

- ▶ Gestionar e informar a las autoridades de las diferentes entidades sobre los eventos específicos del programa del PSI en coordinación directa con la responsable regional del PSI.
- ▶ Facilitar los requerimientos para que se lleven a cabo los lineamientos del programa PSI

COORDINACIÓN DE PSI

- ▶ Gestionar y coordinar con la Vicerrectoría y la coordinación académica el apoyo requerido para llevar a cabo las actividades, proyectos y eventos de la región y por entidad

- ▶ Coordinar la planeación de los proyectos y actividades para llevarse a cabo en la región
- ▶ Coordinar la ejecución los proyectos y actividades planificadas durante las sesiones de trabajo semanal del PSI
- ▶ Coordinar la logística de las actividades, proyectos y eventos de la región y por entidad Informar a través del uso de las TIC's las actividades, proyectos y eventos de la región y por entidad planificadas en el PSI

MAESTRO O ENLACE

- ▶ Planear las actividades, proyectos y eventos de la entidad
- ▶ Preparar la logística en colaboración con la dirección, secretaría académica y administración de la entidad, para llevar a cabo las actividades planeadas
- ▶ Coordinarse e informar a la coordinación PSI regional
- ▶ Asistir a las reuniones semanales en la coordinación del PSI
- ▶ Participar en las actividades regionales del PSI
- ▶ Realizar el seguimiento y evaluación de las actividades a través de un informe estadístico
- ▶ En las entidades con módulos de atención a la salud de la comunidad, coordinar las actividades de seguimiento de información de los planes de salud integral de la entidad
- ▶ Coordinarse con los responsables de la Tutoría para la colaboración necesaria en lo referente a dar seguimiento del estado de salud y actividades de autocuidado del estudiante.

ALUMNO CONSEJERO

- ▶ Mantenerse en contacto con el Maestro enlace, para realizar las actividades planeadas
- ▶ Socializar la información de los proyectos y actividades planeadas en el PSI

ALUMNO VOLUNTARIO

- ▶ Participar activamente en la logística y socialización de las actividades, proyectos y eventos planeados para la entidad
- ▶ Participar activamente en la logística y socialización de las actividades, proyectos y eventos planeados para la región

DIRECTOR DE ENTIDADES

- ▶ Participar en el cumplimiento de las líneas de acción del programa de trabajo estratégico 2013-2017 de la rectoría y vicerrectoría para la atracción y retención de estudiantes de calidad en lo que corresponde a fortalecer el programa de salud integral institucional, que incluye como áreas prioritarias la prevención de adicciones, educación sexual y el acceso a una alimentación sana, mencionados en las metas institucionales 1.15.
- ▶ Autorizar la infraestructura y los Recursos Humanos necesarios para cumplir con la logística de las actividades internas y externas planeadas en el PSI

ADMINISTRACIÓN

- ▶ Coordinarse con la dirección y el maestro enlace para cumplir con la asignación de los recursos e infraestructura necesaria en la realización de las actividades internas y externas planificadas en el PSI



IX. Lineamientos para la elaboración de Proyectos del PSI (Ferias, Talleres, pláticas, conferencias, eventos deportivos).

La implementación de proyectos y eventos, estarán reglamentados en función a las líneas y objetivos que se deriven del Programa de Salud Integral de la región Veracruz de la Universidad Veracruzana, considerando para ello las siguientes actividades:

Actividades Previas:

Formación de un comité de organización/planeación (para el caso de ferias por sede). El tamaño del comité, funciones y responsabilidades (maestros enlaces), número de facultades participantes y espacios a ocupar por cada una de las instituciones, así como definir las responsabilidades cumplir los objetivos del PSI.

Diseño de un calendario de actividades. El calendario de actividades es un importante documento para la planeación del proyecto o actividad, debe incluir:

- ✓ Las actividades que se llevarán a cabo.
- ✓ Personas responsables.
- ✓ Fechas límite para completar cada actividad.

Programación de actividades. La fecha del evento dependerá de la disponibilidad de las instalaciones y los organizadores. Se deberá cuidar que la fecha elegida no entre en conflicto con otros eventos de la Universidad Veracruzana o del lugar sede.

Diseño e Impresión de reconocimientos. Los reconocimientos deberán ser elaborados y entregados por cada una de las entidades académicas en donde se imparten las pláticas, conferencias o talleres, para cada uno de los invitados expertos.

Cálculo del presupuesto. El cálculo del presupuesto permitirá al comité saber de dónde se espera atraer los fondos y qué gastos se presentarán. Los gastos pueden incluir:

- ✓ Préstamo de equipo (si se requiere)
- ✓ Adquisición de materiales (por ejemplo papel, bolígrafos, gafetes, etc.)
- ✓ Gastos de Promoción (por ejemplo impresiones, anuncios, tabloides, lonas)

Seleccionar un lugar para el proyecto. Estos son algunos de los criterios a considerar al momento de seleccionar un lugar:

- ✓ Instalaciones en condiciones aceptables, limpias y accesibles
- ✓ Con suficiente espacio para las actividades programadas
- ✓ Mórbiliario acorde a las necesidades del evento
- ✓ ¿El equipo será proporcionado por el enlace de la facultad y su apoyo? (ejemplo, pizarrones, sillas, mesas, equipo de sonido, etc.) o ¿Se requerirá pedirlo prestado o rentarlo?

Planear una campaña de promoción para anunciar el evento. Algunas ideas para la promoción incluyen:

- ✓ Elaboración de trípticos, folletos, carteles, lonas.
- ✓ Elaborar, imprimir y distribuir folletos de información para la feria, plática o caminata de la salud.
- ✓ Enviar invitaciones a académicos y comunidad universitaria a través de redes sociales y correos.

Organización del equipo. Determine el lugar donde dispondrá el ordenador/equipo audiovisual necesarios para el taller/seminario para evitarse problemas de último minuto.

- ✓ Proyector de PowerPoint
- ✓ Laptop
- ✓ Micrófonos

- ✓ Bocinas
- ✓ Cámara de video
- ✓ Aula amplia

X. Elaboración del proyecto para subirlo a la plataforma SIVU.

Como parte del proceso de registro de proyectos y actividades del Sistema de Información para la Vinculación Universitaria se deberán de seguir los siguientes pasos:

1 Registro para los formatos

Deberá entrar a la página Web del SIVU en la sección Registro/Nuevo Registro. Escoger el tipo de registro: En este apartado deberá seleccionar el tipo de registro que desea realizar. Éste puede ser de dos formas:

Proyecto de Vinculación:

Es la realización de una serie de actividades sistemáticamente organizadas, dirigidas a la atención de demandas específicas de los diferentes sectores. Puede ser permanente o con periodicidad definida (con duración mínima de un año), disciplinario o multidisciplinario, puede o no formar parte de la carga principal del académico. Los proyectos **deben articular diversas actividades puntuales** que contribuyan al trabajo en equipo de la entidad o dependencia.

Actividad de vinculación:

Es una **actividad puntual** que no forma parte de un Proyecto de Vinculación. Responde a la solución de demandas específicas de los diferentes sectores. Debe ser eventual, de carácter disciplinario o multidisciplinario y puede o no formar parte de la carga principal del académico. Ejemplo: asesorías, consultorías, presentaciones culturales o artísticas, formulación de planes de

desarrollo social, asistencia técnica, capacitación, promoción deportiva, comunicación social y fundamentalmente aquellas actividades que van de acuerdo con su función sustantiva principal.

Entidad a la que pertenece el proyecto o actividad en caso de que el académico esté adscrito a dos o más dependencias (si el académico está adscrito a una sola entidad entonces entrará directamente a los formatos):

Si el académico está adscrito a dos o más entidades, el sistema le preguntará a cuál de las entidades pertenece el proyecto o actividad, para adjuntarlo al historial académico de la vinculación institucional.

2 Descripción de los formatos están divididos en cuatro secciones a saber:

- 2.1 Datos de la entidad
- 2.2 Datos generales
- 2.3 Datos específicos
- 2.4 Diagnóstico del proceso de gestión de la vinculación

Cada una de estas secciones está integrada por dos tipos de preguntas. Unas de ellas con valores fijos, sean éstas de opción única o múltiple. Y otras a desarrollar en texto libre. A continuación, se describe el contenido de las secciones:

2.1 Datos de la entidad. - En esta sección se presenta de manera automática información sobre la entidad, así como los datos generales del responsable del proyecto o actividad que está haciendo el registro. Los datos de la entidad son: región; nombre; área académica; tipo de entidad; nivel académico; dirección institucional; nombre del director; y correo electrónico. Los datos del académico son: nombre; número de personal; y correo electrónico. (Esta sección sólo es

informativa, se activará automáticamente cuando el académico responsable del proyecto o actividad accese su loging y password en la página del SIVU)

2.2 Datos generales del proyecto o actividad.- En esta sección se solicita información general sobre el proyecto o actividad tal como: propósito esencial; naturaleza; ámbito en el que se desarrolla; temporalidad; así como los sectores beneficiados.

2.3 Datos específicos.- En este apartado se debe requisitar información tal como: título del proyecto o actividad; justificación; naturaleza del proyecto; objetivo general; objetivos específicos; metas; acciones; características; recursos humanos (académicos y alumnos) responsables y participantes en el proyecto o actividad; instituciones con las que se vincula; fuente de financiamiento; infraestructura utilizada para la vinculación; temporalidad y temas atendidos.

2.4 Diagnóstico del proceso de gestión de la vinculación.- La presente sección está compuesta por beneficios generados por el proyecto o actividad; beneficios de vinculación (internos y externos); proceso de gestión de la vinculación; obstáculos de la vinculación (organizacionales, de Infraestructura, normatividad, financiamiento, recursos humanos, externos); y factores de éxito.

3 Enviar a autorización

Cuando su proyecto o actividad este completamente requisitado deberá enviarlo a la bandeja de autorización SIVU del director de su entidad o dependencia. La opción de enviar para autorización se encuentra disponible al final de la sección de Diagnóstico.

4 Impresión del reporte de proyecto/actividad

Con la finalidad de integrar el expediente de vinculación de la entidad académica a la que pertenece el proyecto, se recomienda imprimir y entregar el reporte a la dirección de su dependencia junto con las evidencias que prueben la realización de la vinculación registrada.

5 Autorización del proyecto/actividad por parte del director de la entidad:

El director de la entidad académica o dependencia a la que pertenece el proyecto/actividad deberá autorizarlo electrónicamente o devolverlo al académico para su modificación. Este proceso se realiza en la pestaña Administración/Administración disponible en la barra principal de menú del Sistema.

6 Validación y alta del proyecto/actividad por parte de la administración SIVU:

Cuando el proyecto/actividad haya sido autorizado por el director de la entidad académica o dependencia correspondiente, pasará a la bandeja de validación de la Administración del SIVU. La validación consiste en verificar; que se trate de una acción de vinculación; que responda a los objetivos de la disciplina; que el planteamiento sea descriptivo, lógico y claro; que sea pertinente a las necesidades sociales. Asimismo se realiza una validación de forma corrigiendo estilos y ortografía.

Si el registro realizado cumple con los requisitos antes mencionados, entonces se da de alta en el SIVU y es considerado un registro oficial en la IES. Por lo que se aconseja al académico responsable esté pendiente de su

autorización, misma que se verá reflejada con la palabra Validado en la sección Registro/Historial de la barra de menú principal del SIVU.

Actividades para el dia (s) del evento.

Designación general de responsabilidades. El enlace definirá claramente quien tendrá la responsabilidad general para tomar decisiones y cambios de planes cada día.

Organizar un grupo de ayudantes/voluntarios. Sería importante organizar un grupo de ayudantes y voluntarios para proporcionar la más efectiva asistencia logística. Ellos deberán estar suficientemente informados sobre el programa, el lugar y las instalaciones y deberán tener gafetes que faciliten su identificación para que la gente pueda pedir su asistencia. Las tareas que estos ayudantes/voluntarios pueden llevar a cabo pueden incluir:

- ✓ Preparar y probar el equipo
- ✓ Asegurarse de que el equipo es almacenado de forma adecuada durante las pausas,
- ✓ Preparar y proporcionar asistencia en las mesas de registro y mostradores de venta
- ✓ Preparar los salones (su ventilación y temperatura sean confortables, que exista agua y vasos en cada mesa, distribuir material para cada participante)
- ✓ Dar apoyo a los presentadores antes, durante y después de la sesión, fotocopias etc.
- ✓ Dar apoyo para facilitar ciertas actividades (ejemplo: encargándose de los reconocimientos de asistencia, empaquetando el equipo, etc.).

Preparar el lugar. Puede incluir las siguientes actividades:

- ✓ Colocar indicaciones/señalización (ejemplo: número de salones, instrucciones sobre las instalaciones),

- ✓ Organización de los salones (ejemplo: preparar las mesas/ sillas, distribuir material del taller),
- ✓ Asegurarse de que los materiales del seminario/taller estén disponibles,
- ✓ Organizar las mesas de registro (deberán tener una lista de participantes a mano, paquetes de registro, gafetes de los participantes, croquis del lugar)

Evidencias o fotos para documentar el evento. Las fotografías del lugar, los presentadores, participantes de las sesiones pueden ser utilizadas para promover las actividades de la asociación en las redes sociales y página de la UV.

Actividades posteriores al evento

Otorgar cartas de agradecimiento a los presentadores, ayudantes y voluntarios.

Informe sobre el evento. Escrito para la Vicerrectoría de la Universidad Veracruzana después del evento para resumir los resultados e identificar las lecciones aprendidas, ello proporcionará información valiosa. Considere incluir los siguientes datos en el reporte:

- ✓ Una sinopsis de las actividades y la planeación efectuada.
- ✓ Resultados de los formatos de evaluación,
- ✓ Resumen financiero (entradas y gastos),
- ✓ Comentarios sobre el lugar, y
- ✓ Lecciones aprendidas para apoyo de futuros planes.
- ✓ De ser necesario se otorgará un reporte para los patrocinadores del evento.

Lineamientos para realizar talleres de aprendizaje en el programa salud integral

Propósito.

Guia al maestro enlace y a los ponentes en el proceso de diseño de programas de formación en temas de salud integral en la modalidad presencial, que atiendan las necesidades de la comunidad universitaria.

Diseño del programa para el taller.

El taller deberá contener los siguientes elementos:

1. Datos generales.

En la portada debe incluir:

- Logos institucionales y del programa de Salud Integral
- Nombre de la Institución, en este caso “Universidad Veracruzana”
- Nombre del programa, en este caso “Programa de Salud Integral”
- Nombre del taller
- Modalidad
- Fecha de impartición
- Nombre del ponente
- Fecha de la elaboración y/o actualización del programa del taller.

2. Descripción General.

Este apartado enuncia de manera general de qué se trata el taller. Precisa a quién se dirige, cuál es la temática y contenidos generales que se abordan, dar una explicación general sobre que necesidades atiende y cuál es la importancia de dicha temática para la formación de los estudiantes; con la finalidad de dar un panorama breve y completo del taller.

3. Descripción de los recursos.

Determine el lugar donde dispondrá el ordenador/equipo audiovisual necesarios para el taller para evitar problemas de último minuto.

- Proyector, Laptop, Micrófonos, Bocinas, Cámara de video, Aula amplia, Diseño e impresión de los reconocimientos de participación.

4. Objetivos generales y objetivos específicos.

Los objetivos del taller son una expresión planificada que establece los resultados medibles que se esperan como resultado de un proceso de enseñanza y aprendizaje. Al definir el objetivo general, se deben considerar los conocimientos, habilidades y actitudes involucradas durante el proceso formativo para traducirlos en procesos y productos que habrán de desarrollarse durante el taller.

Los objetivos específicos que respondan a los resultados esperados por cada unidad temática y que en su conjunto apoyen el propósito general, por lo que debe existir congruencia entre éstos y deben relacionarse explícitamente con el Programa de Salud Integral. Por otro lado, estos deben ser susceptibles de evaluarse, precisos, y deben lograrse en el tiempo establecido para ello.

5. Contenido distribuido en unidades temáticas

En este apartado se definen los contenidos como saberes, conceptos, principios, habilidades, valores, creencias, actitudes, destrezas, intereses, hábitos, pautas de comportamiento.

Hechos, conceptos y principios: Se refiere a acontecimientos particulares o concretos, objetos, sucesos o símbolos de características comunes y la descripción de relaciones entre conceptos.

Procedimientos: Conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, orientadas a la consecución de una meta.

Valores y actitudes: expresión de las aspiraciones que inspiran y orientan el comportamiento y la vida humana, que deriva en un comportamiento persistente y consistente ante las situaciones, sucesos, personas u objetos.

6. Metodología de enseñanza-aprendizaje.

Estrategias dirigidas a orientar la enseñanza y el aprendizaje; recursos didácticos a utilizar durante el curso o taller, las cuales deben hacerse vigentes en las actividades del docente y del estudiante y colaborar en el logro del objetivo general.

La metodología delimita el abordaje de los contenidos, el rol del estudiante, la concepción del aprendizaje y la sistematización de la enseñanza.

Tener presente: la teoría de aprendizaje que fundamenta la propuesta. El objetivo general del taller. La didáctica de la disciplina. Las características psicosociales de los estudiantes.

7. Criterios de evaluación:

Incluir una variedad de tareas auténticas y realizar una valoración oportuna de éstas, que permita al estudiante identificar si logró el aprendizaje esperado, en qué medida y qué estrategias fueron favorables para el logro del mismo y cuáles no.

Es importante que el programa del taller establezca criterios de acreditación: instrumentos y/o productos a desarrollar durante o al final del taller y que dan cuenta del aprendizaje obtenido. Encuesta de impacto al término del curso.

En esta modalidad la asistencia se considera como un criterio de acreditación en el cual el estudiante debe asistir por lo menos al 80% de las sesiones.

8. Bibliografía básica y complementaria actualizada.

Atendiendo a estos lineamientos la bibliografía en este apartado se enlista toda aquella fuente bibliográfica, hemerográfica y electrónica que se utilizarán a lo largo del desarrollo taller.

- Básicas (aquella información esencial que habrá de revisarse durante el proceso formativo)
- Complementarias (materiales que complementan los contenidos).

La variedad de fuentes bibliográficas debe ser:

- Reconocida.
- Actualizada.
- Que favorezca el manejo de una lengua extranjera.
- Que se realice una citación uniforme en formato APA.

Con respecto al uso de los medios de comunicación, a continuación se da a conocer una guía que permita a los enlaces de cada entidad tomar la decisión de los mismos ante la presencia de eventos, el uso óptimo de cada medio permitirá impactar a la comunidad universitaria cautiva, de ahí que se hace necesario realizar un plan de acción en el año con el propósito de administrar el proceso de difusión, los mensajes que se desean reforzar e incluso presupuestar las piezas que se pretenden diseñar.

Si bien es cierto que cada entidad hace uso de sus recursos, esta incipiente iniciativa de homogeneizar los diseños y usos de los diferentes medios, nos lleva también a reflexionar de tener material propio del PSI donde se comunique el ideario, su estructura, las acciones e incluso que cuente con su propio manual de identidad corporativa lo cual ayudaría aún más a dar lineamientos tanto técnicos y de contenido comunicacional.

XI. Plan de acción para el uso de medios de comunicación del Programa de Salud integral (PSI)

Objetivo:

La presencia de los medios de comunicación dentro del Programa de Salud Integral es medular; en el sentido que buscan ser las herramientas que permitan permear hacia las entidades e institutos de la región la razón de ser del PSI, (misión); así mismo, aprovechar todos los canales con que la Universidad Veracruzana cuenta para cumplir el objetivo de promoción e intervención con el fin de impactar en la comunidad universitaria y así contribuir en un cambio de vida saludable y sustentable.

Canales de comunicación existentes y de uso común.

- Folletería, Banner, Maquetas, Periódico mural, Videos promocionales, Carteles, Lonas, Cápsulas informativas, Comunicación virtual (redes sociales facebook, correo electrónico, whats app), Pendientes por usar: Instagram, twitter, página web.

Principios básicos para la producción y uso de los diversos canales de comunicación

CANAL	DESCRIPCIÓN	USO
Folletería	Tipo tríptico, volante o diseño especial (sticker, separador de libro, tarjetita, ficha técnica).	Para informar detalladamente áreas de salud, requisitos de estudios clínicos o características de enfermedades. Así como anunciar lanzamientos de proyectos o aperturas de campañas de salud. Puede ser en modalidad físico o digital. Puede incluir promociones (cupones, rebajas y descuentos; concursos y sorteos; paquetes especiales, premios gratis, etc)
Banner/pendón	Banderola que se utiliza para destacar una idea central. Es de diversos tamaños y la fotografía es un elemento distintivo de este canal. La información es breve, incluye frase corta y datos informativos del evento. En la web se considera un segmento dentro de la página. De	Es utilizado para ubicar, indicar eventos, o el punto de venta de algún producto/servicio, considerado publicidad exterior. Puede ocuparse para difundir eventos tales como: congresos, ferias, semanas de la salud, o campañas de vacunación.

	manera impresa puede ser pendón (colgante) y banner (en piso)	
Maquetas	Diseños a relieve de temas diversos sobre madera u otro material; también puede ser tridimensional, digital o en físico.	Para presentar procesos e información de temas específicos de prevención de enfermedades, material con fines didácticos
Periódico mural	Medio impreso informativo de gran formato que utiliza texto y fotografías o ilustraciones.	Se puede seccionar para darle difusión a diversos temas derivados del perfil editorial: temas de prevención, control, medición e intervención en la salud.
Carteles	Medio digital o impreso, con tipografía ancha en tamaño grande, imágenes inéditas, mensaje breve, diseño simple y coherente con el evento o mensaje a difundir, si es impreso, debe ser de excelente calidad la impresión.	Para promocionar un evento, como: congreso, conferencia o reunión, difundir una ideología o una campaña.
Lonas	Medio impreso de diversos tamaños y con calidad de impresión. Tipografía grande, mensaje corto e imágenes de impacto.	Considerada publicidad exterior de gran formato para anunciar un evento en específico.

Producciones audiovisuales	Cápsulas de audio o video con fines de información o promoción de 20 segundos hasta un minuto máximo.	Para transmitirse en los diferentes canales internos como en pantallas gigantes, conmutador, en circuito cerrado de las diversas entidades académicas, por whatsApps, canales de youtube propios del programa de salud, y página web.
Redes sociales	Estructuras sociales de comunicación tales como: facebook, youtube, correo electrónico, Instagram, twitter, página web. Estas 3 últimas pendientes por usar.	Para insertar mensajes en las fan page de los diversos grupos que existen, campañas en mails, celular, y a futuro mantener una página y blog del PSI .

ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA LA PRODUCCIÓN Y USO DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
Formato	El formato de una pieza de comunicación puede ser en físico o digital. Y el tamaño lo determina el lugar donde se colocará, así como también el presupuesto. Si la pieza se imprime debe cuidarse la resolución de la imagen y los ajustes de proporción de la misma.
Diseño	Los estilos de diseño hay, según gustos se tengan; éstos varían de acuerdo con la intención de lo que se desea comunicar. El color, la distribución de los elementos gráficos, la extensión del texto, las medidas, son los mínimos requisitos a considerar una vez se tenga el objetivo que se pretende comunicar e impactar. Es necesario respetar los elementos gráficos tales como logotipo, colores y tipografía institucional.
Uso	Existen varios tipos de canales de comunicación, y una vez definiendo el evento o la situación, es viable seleccionar el medio. Así mismo, cuando se produce una pieza de comunicación ésta debe llevar una intención, un objetivo, un alcance o un propósito.
Impresión	Existen impresión láser, offset y fotocopiado. Es importante cuidar la calidad de las impresiones, de esta manera se está asegurando la aceptación de la pieza publicitaria en términos de calidad de su presentación.
Fotografía	Ésta debe ser original, o comprada en los bancos de imágenes existentes; con el propósito de no caer en plagio o trastocar el derecho de autor.
Archivos digitales	Para web o dispositivos las fotografías deben entregarse en formato Jpg. Las extensiones pdf y jpg son para hacer impresión láser. Para subir información en redes sociales entregar en formato jpg.

CANAL	LINEAMIENTOS
Folletería	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar la información utilizada • Cuidar la calidad de impresión • Evitar que los elementos de imagen se distorsionen • Los trípticos deberán tener logotipo al frente, nombre del evento, imagen o ilustración acorde al evento. En el cuerpo del texto utilizar tipografía arial de 12 puntos. Y en la parte trasera deben contener datos de contacto (dirección, teléfono, nombre responsable, facultad) • En cualquier tipo de folletería debe contener el logo de la Universidad (flor de lis) y el logo del PSI. • Todo diseño de material impreso tipo folletería debe ser una pieza útil para evitar el desperdicio y que lo conserven.
Banner/Pendón	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar la resolución de la imagen a usar, ya que son formatos de gran tamaño. • Definir el uso que se le va a dar. • Por su costo definir la cantidad de impresiones. • Si es digital su colocación debe ser estratégica en la página web o en el facebook. • De preferencia, previo a la producción o uso del material debe ser autorizado por un comité. • Debe contener los elementos gráficos institucionales
Maqueta	<ul style="list-style-type: none"> • El fin debe ser como material didáctico • Cuidar su originalidad. • Definir la temática, lo que permitirá que pueda ser usado más de una vez. • El resguardo debe considerarse para el diseño del material, y éste no sufra deterioro en el momento de ser guardado.
Periódico Mural	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar la ortografía y redacción de los artículos expuestos.

	<ul style="list-style-type: none"> Que las imágenes ocupadas sean pertinentes al texto, además de que de preferencia sean fotografías tomadas ex profeso para el artículo. Ocupar un papel de bajo costo y amigable al medio ambiente. Debe contener los elementos gráficos institucionales
Cartel	<ul style="list-style-type: none"> Cuidar los elementos de diseño: Las imágenes o ilustraciones deben ser inéditas. La tipografía debe ser ancha y legible Frase corta que complemente y refuerce la idea a comunicar De ser impreso, cuidar la calidad de impresión. De ser digital, cuidar el peso del archivo para su mejor visualización. Debe contener los elementos gráficos institucionales Antes de la producción y uso del material debe ser autorizado por un comité.
Lonas	<ul style="list-style-type: none"> Definir el tamaño. Cuidar su impresión por ser de gran formato Especificar el número de impresiones. Diseñar una estratégica de colocación para que con ello se optimice la impresión (por presupuesto y sustentabilidad). Debe contener los elementos gráficos institucionales Tipografía legible
Producción audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> Cuidar las fuentes de información utilizadas, deben ser confiables y especializadas. La producción debe ser de calidad. La música debe ser obtenida de catálogos libres, sin restricciones de uso.

	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de las imágenes deben ser propias y acordes a la temática a desarrollar. Inéditas o compradas en bancos de imágenes • Antes de la producción y uso del material debe ser autorizado por un comité.
Redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar las publicaciones, deben ser de fuentes confiables y especializadas. • Mantener actualizado el portal. • Subir fotografías por evento, temporalidad o importancia. • Antes de subir cualquier material debe ser autorizado por un comité. • Debe existir un responsable de éste actividad. • Debe contener los elementos gráficos institucionales

Factores a tener en cuenta en la elaboración de un texto como medio de comunicación.	
Público	A quién va dirigido
Finalidad	Para qué se elabora
Mensaje	Tipo de mensaje que queremos transmitir (promoción de la salud, incentivar a hábitos de vida saludable y sustentables, dar beneficios de estar sanos)
Información	Tipo de información que queremos obtener de la persona a la que va dirigido el escrito (puede ser autoreflexión, cambio de conducta o hábitos, entre otros).

XII. Procedimiento para la formulación, validación y registro de propuestas y proyectos de innovación del PSI.

Los Proyectos de innovación para la incorporación al programa de salud integral, deberán cumplir con los requisitos señalados en el Sistema de registro y evaluación de la información (SIREI). Ver información detallada en la siguiente liga: <https://dsia.uv.mx/sirei/>, o bien consultar el manual para el registro que aparece en el apartado de ayuda, al ingresar al portal de UV. www.uv.mx/, en la dirección electrónica: <https://dsia.uv.mx/SIREI/Download/manual/ManualResponsable.pdf>.

Otro de los medios por los que puede hacerse el registro de proyectos relacionados con el PSI, es a través del Sistema de información para la vinculación universitaria (SIVU). Ver acceso: <http://dsia.uv.mx/sivu/>, mismo que brindará información detallada sobre la forma de registro de actividades y proyectos de vinculación, formato de registro, quienes y que tipo de información, cuándo, cómo registrar, autorización, validación y alta de proyectos y actividades en el SIVU, el seguimiento y proceso de registro, actualización e información general que permitirá orientar al (los) participante (s) a lo largo del proceso.

REFERENCIAS:

- Dantés, Octavio Gómez, Sesma, Sergio, Becerril, Victor M., Knaul, Felicia M., Arreola, Héctor, & Frenk, Julio. (2011). Sistema de salud de México. *Salud Pública de México*, 53(Supl. 2), s220-s232. Recuperado en 29 de enero de 2016,
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003636342011000800017&lng=es&tlang=es.
- OMS, 2016. 10 Datos Sobre La Situación Sanitaria Mundial
http://www.who.int/features/factfiles/global_burden/facts/es/index9.html
- Organización Panamericana para la Salud, 2016.
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:c5AxErPCr7YJ:www.paho.org/mex/index.php%3Foption%3Dcom_content%26view%3Darticl e%26id%3D617:informe-sobre-salud-mundo-%26Itemid%3D499+&cd=5&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx

ANEXOS

Anexo no. 1
Calendario de fechas importantes en materia de salud

FECHA	EVENTO
<i>4 de febrero</i>	Día mundial contra el Cáncer
<i>8 de marzo</i>	Día Internacional de la Mujer.
<i>20 de marzo</i>	Día mundial de la Salud bucal
<i>20 de marzo</i>	Día internacional de la Felicidad
<i>24 de marzo</i>	Día mundial contra la Tuberculosis
<i>6 de abril</i>	Día mundial de la Actividad física
<i>7 de abril</i>	Día mundial de la Salud
<i>24 – 30 de abril</i>	Semana mundial de la Inmunización.
<i>28 de abril</i>	Día de la seguridad y salud en el trabajo
<i>Última semana de abril</i>	Día mundial de la inmunización
<i>17 de mayo</i>	Día mundial de la Hipertensión
<i>30 de mayo</i>	Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos.
<i>31 de mayo</i>	Día mundial contra el Tabaco
<i>14 de junio</i>	Día mundial del Donante de Sangre
<i>26 de junio</i>	Día mundial contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas.
<i>28 de julio</i>	Día mundial contra la Hepatitis
<i>25 de septiembre</i>	Día mundial del Corazón
<i>16 de octubre</i>	Día mundial de la Alimentación
<i>19 de octubre</i>	Día mundial contra el Cáncer de mama
<i>12 de noviembre</i>	Día mundial contra la Obesidad
<i>1º. De diciembre</i>	Día mundial contra el SIDA
<i>3 de Diciembre</i>	Día Internacional de las personas con Discapacidad
<i>21 de Diciembre</i>	Día Nacional del niño con Cáncer.

Anexo no. 2
Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Salud bucal, nutricional y física												
Salud animal												
Cultura y Arte												
Programa muévete muévete												
Ferias de Salud												
Conferencias sobre salud bucal, mental y sexual												
Capacitación a Enlaces del PSI												
Capacitación a los Coordinadores de Tutorías												
Tutorías												
Promoción												
Conoce tu Universidad												
Carrera de la Salud												
Salud reproductiva y materno infantil												
Prevención de enfermedades específicas												

